

Designación se postergó nuevamente:

Se complica nombramiento de dos integrantes del Consejo Nacional de Educación

La oposición presentó reparos, apuntando a falta de representantes de regiones, curriculistas e historiadores.

DIERK GOTSCHLICH

La comisión de Educación del Senado discutió ayer la nominación de dos nuevas consejeras para el Consejo Nacional de Educación (CNED), sin lograr aprobar la propuesta del Ejecutivo.

Las candidatas del Presidente para ocupar dichos cargos son la doctora en filosofía Sylvia Eyzaguirre, quien es investigadora del Centro de Estudios Públicos (CEP) desde 2014, y Marcela Lara, directora de la Escuela de Educación U. Viña del Mar, luego de que se rechazara la dupla inicial Eyzaguirre y Alejandra Cortázar.

Cuatro de los 10 miembros del CNED deben ser aprobados por la Cámara Alta, por lo que el senador Jaime Quintana (PPD), quien preside la comisión, planteó que "la pregunta de cómo imaginamos este CNED pospandemia, y eso yo creo que amerita una discusión un tanto más en profundidad".

En ese sentido, tanto él como otros senadores de oposición apuntaron a la necesidad de contar con profesionales curriculistas, especialistas en educación básica y media, historiadores y también mayor representatividad regional en el consejo, entre otros aspectos.

"No hay un cuestionamiento



OPOSICIÓN.— Otro de los argumentos de los senadores fue que las postulantes tienen experiencia escolar en colegios privados de la "élite".

to a los nombres, se trata de personas con experiencia, pero creo que los tiempos indican que uno tiene un poco más allá del tenor literal en este aspecto", apuntó Quintana.

El ministro de Educación, Raúl Figueroa, defendió la nominación de ambas postulantes, argumentando que cuentan con las capacidades para ejercer el cargo, y destacó el rol que ha cumplido el CNED en la pandemia, en cuanto debió desarrollar la priorización curricular, entre otros, además de la importancia de que el consejo esté completo.

"Es importante distinguir a la hora de los nombramientos,

para no generar un debate, que es interesante, pero que puede entorpecer las designaciones que son relevantes", dijo el secretario de Estado.

Similar opinión tuvo la presidenta del CNED, Luz María Budge, quien añadió que "dos de los consejeros que han sido acreditados por el Senado son médico y antropóloga de profesión", desestimando el argumento de los senadores.

En tanto, el presidente del Consejo Nacional de Decanos de Educación y rector de la UC de Temuco, Juan Mansilla, puntualizó en la centralización del nombramiento de los miembros: "Pareciera ser el CNED de Santiago, porque no hay una distribución geográfica".

APLAZAMIENTO
A raíz del debate, no se votó la aprobación de los nombramientos en la sesión.